

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
Semestre... 7
Año... 13
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos preciosos para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
"Labradores y ganaderos!"

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTIS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

LA SOLEDAD
POMPAS FÚNEBRES
CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)
Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres. Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.
Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

Términus Hotel (Café)
ANTES CASTILLA
Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.
Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
Lorenzo Aniceto Sánchez
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.
Pidanse tarifas
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA
ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA
Desde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jmbins, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa tiene a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma se encuentran toda clase de materiales para la construcción de edificios: cal yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Dos políticas

Si no nos contentamos con palabras huecas—escribía René Goblet en 1904—habremos de reconocer que la penetración pacífica en Marruecos nos ha de conducir a la conquista, ó por lo menos, al protectorado efectivo.

En estas concisas palabras se hallaba reconcentrado el pensamiento político de Francia, pensamiento a cuya ejecución ha dedicado su actividad constante, sin abandonar ninguno de los medios que pudieran llevarle a la consecución de las pingües ventajas soñadas, que en estos momentos está a punto de obtener.

Mientras tanto, ¿qué hacía España? Preocupados sus gobernantes en la política menuda, que ha sido su única labor durante el siglo XIX, como si no tuvieran más lema que dividir a los nacionales, en vez de edificar y laborar por su bienestar, no tenían tiempo para dedicarse a tan vitales asuntos, mostrándose como doctrinas sin preceptor, desarrollando políticas distintas y aun opuestas, atando nuestros destinos al carro de Francia, nuestra rival, que había de vendernos, y pareciendo, más que una nación que va a sostener sus derechos e intereses, un país protegido que se contenta con lo que le dé la munificencia de su aliada.

Nuestra política, al revés de la francesa, se ha reducido a figurar de un modo oscuro y secundario, desaprovechar las ocasiones que se presentaban y dejarnos influir por la política del miedo.

En 1902 quiso Francia celebrar un tratado con España, a la que cedía, según se desprende de las declaraciones hechas por el señor conde de Romanones en el Congreso, el territorio comprendido en «una especie de cuadrilátero... que tenía por límites: el Mediterráneo, el Atlántico, el curso del Sebú y el Muluya y la frontera argelina.»

Dentro de esta zona estaba Fez, la capital del imperio, con su numerosa población, su industria, y sobre todo, su hermosa posición, reuniendo en sus mercados los productos de casi todo el imperio.

Pero el señor Silvela, con sus pesimismo, tuvo miedo; desconfió de nuestra fuerza nacional, declarando implícitamente la condenación de los gobiernos y régimenes que en esa situación nos colocaba y... no se atrevió a firmar el tratado porque se concedía a su Patria, demasiada esfera de acción.

Ante aquella pusilanimidad, Francia, que no cejaba en sus propósitos, recurrió a Inglaterra y con ella se entendió, a espaldas de España, firmando el tratado de 1904. Como a Inglaterra no convenía, sin embargo, que Francia tuviera todo Marruecos, especialmente la parte colindante con el Mediterráneo, le impuso la condición de entenderse con España.

Alemania, sin aspiraciones conquistadoras en Marruecos, sino solamente comerciales, nos tendía la mano que nosotros persistentemente hemos rechazado hasta conseguir su completo alejamiento, y tal vez su enemiga, y concertamos con Francia el tratado se-

creto de 1904, en el que, si los textos publicados recientemente son exactos, como parece, no se ven más que restricciones para España; amplitud para Francia.

Así, se dice en su artículo 2.º que, en atención a sus circunstancias, España ejercerá su acción en la zona que le corresponde «después de ponerse de acuerdo con Francia».

En cambio no hay ningún artículo en el que, en justa reciprocidad, se determine que Francia se ponga de acuerdo con España en la suya, limitándose a decir que comunicará al Gobierno español su acción cerca del Sultán «en cuanto concierne a la esfera de influencia española».

De donde resulta:
1.º Que en nuestra zona no podíamos nosotros movernos sin pedir aquiescencia y ponerse de acuerdo con Francia, que nos daría ó no su beneplácito.

2.º Que en esa misma zona a nosotros concedida, en la que no podíamos obrar por nuestra cuenta, Francia, a pesar de considerarse nuestra, podía obrar a su antojo y sin pedirnos permiso, con sólo mandarnos una nota diciendo lo que iba a hacer.

Y 3.º En cambio en la zona francesa, ó sea en el resto de Marruecos, no tiene Francia las mismas restricciones que nosotros en nuestra parte.

Esto es: lo nuestro era campo en el que podríamos obrar ambos, y nosotros aun teníamos que pedir permiso, y en la de Francia ella no tenía que dar participación a nadie.

Lo indicado no puede, sin embargo, alegarse para probar el comportamiento reciente de Francia, ni para juzgar la acción española, porque posterior al citado tratado está el Acta de Algeciras, en que se nos concede la misma misión que a los franceses, lo cual derogaba en este punto el tratado de 1904.

Prosigamos. Para obtener en los dos de las puertas de Aduanas de la región mediterránea los delegados sean de nacionalidad española, se estipula que Francia «hará cuanto pueda» a fin de conseguirlo, ó, lo que es lo mismo, nosotros no somos nadie, pues hasta una cosa tan pequeña como esa tienen que trabajárnosla los aliados.

La parte que nos correspondía en Mar Pequeña (Sfin), por los acuerdos con el sultán, se nos limita arbitrariamente, sin razón alguna por Francia, en el artículo 4.º

El derecho de España se coarta también en los dominios que le correspondan, comprometiéndose a no ceder ni enajenar bajo forma alguna... todo ó parte de los terrenos colocados bajo su influencia, sin que Francia se comprometa a nada en la suya.

En el tratado exsecreto, hecho en forma de carta en 1905, se expresa que la policía franco-española de Tánger, será mandada por un jefe francés.

Un detalle: para el contrabando de armas en la costa marroquí, vigilarán los navíos de ambas potencias, alternando en el mando, cada año, los jefes de marina de cada país, y el primer año no se comienza por la suerte, ó graduación, antigüedad de los jefes, etcétera, que es el procedimiento seguido entre naciones igua-

les, que no se reconocen superioridad, ni prioridad de ningún género, sino que el primer jefe, es desde luego, el francés.

En la conferencia de Algeciras las naciones procuraron, para evitar el predominio de Francia, colocarnos con la misma misión; pero aun así, a España sólo se le concede la policía en dos de los ocho puertos que tendrán oficiales europeos: Tetuán y Larache. Francia tendrá el doble, y Tánger con Casablanca, serán mixtos, a pesar de que por esa parte no tenía Francia posesión alguna.

En la misma Casablanca, Francia puso siempre más tropas que España; nosotros nos quedamos rezagados mientras nuestra aliada conquistaba en territorio exterior.

Y bastan con estos botones para muestra. Al aproximarse el momento del desenlace, en el que llevaremos la peor parte, mientras Francia se redondea sin derecho alguno, y con nuestra ayuda prestada, es bueno dirigir una mirada sobre la acción diplomática de nuestros Gobiernos.

¡Y a esto llaman gobernar!
¡Glorias de los tiempos!

La tristeza de vivir

Infeliz del humano que vive de recuerdos, cubriendo su pasado un transparente velo: que su vida ó ha de ser cruel nostalgia de placeres que fueron, ó ha de sentir amarga la existencia si encontró llanto y duelo. Y el que de la esperanza no siente el dulce acento... ¿con qué endulzar su vida, si vive de recuerdos, si ha sentido el ocaseo de ilusiones allá lejos, muy lejos...? Le resta que, esperando otra existencia, sienta el morir viviendo. ¡Qué tristeza en la vida si no encuentra placer el pensamiento!

JULIÁN S. VÁZQUEZ.

Sueltas...

A la bayoneta.

No hace falta especificar cuando se habla de los bárbaros del siglo XX. Toda España los conoce. El pueblo sabe quiénes son y los detesta; Se le presentan como sus redentores y son sus verdugos. Recientes aun los vandálicos asesinatos de Cullera, donde la chusma dió muerte a un representante de la justicia, la prensa publica telegramas de Sotillo de la Ribera, donde los radicales obtuvieron algunos puestos en las últimas elecciones, y para celebrar su triunfo recorrieron las calles dando gritos, verdaderas provocaciones, e intentaron dar muerte al juez cuando intentó poner coto a aquellos desmanes.

Estos actos, aislados ó conglomerados, no demuestran la civilización y progreso, que tan en la boca tienen constantemente sus cabezillas directores; demuestran, por el contrario, que el salvajismo, la barbarie pretén invadir nuestra Patria y desolarla con la práctica de las disolventes doctrinas que por doquier se predicán.

No es menester indicar que Azzaí, en la actualidad diputado español, merced a las contemporizaciones de un gobernante llamado Maura, va a la cabeza de estos motines rufianescos y defiende a sus autores, aunque para hacerlo sea preciso calumniar a una Patria, que no es la suya, pero sí nuestra, y como tal la amamos y la defendemos con nuestros entusiasmos.

Vayamos, pues, a la bayoneta contra Azzaí y su comparsa; cooperemos en la medida de nuestras fuerzas a su procesamiento, a su prisión, a su total castigo. Unámonos los patriotas, los es-

pañoles, para manifestar nuestra adhesión al mitin monstruo que en Madrid ha de celebrarse el 26 del corriente y en el que se pondrán en la picota a cuantos deshonran a España con sus calumnias y necedades.

De Instrucción pública

En la Gaceta del día 14, aparece una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la comisión organizadora del escalafón general del Magisterio primario, considere como baja en el mismo, a los maestros que en 31 de Marzo último, hubieran cumplido la edad de setenta años.

También publica otra Real orden declarando nulo y por lo tanto no tienen valor, las designaciones y nombramientos, acordados por el Ayuntamiento de la Corte para las clases de adultos, y que estas facultades corresponden a la Delegación regia de primera enseñanza.

Han ascendido, por pasar a situación de excedente el señor Altamira, los catedráticos numerarios de la Universidad Central y de Valencia, respectivamente, don Eduardo Reyes y don Ramón Velasco Pajares.

Pasan a ocupar en el escalafón los números 305 y 405, con la antigüedad de 2 de Octubre y con el sueldo anual, desde dicho día, de 7.000 pesetas el primero y 5.000 el segundo.

Se han expedido los títulos profesionales de los siguientes maestros:

Salamanca.—Don Eustaquio Pérez Prieto, don Eustasio Velasco Gallego, don Angel Rodríguez Mata, don José Martín Toves, don Luis Sánchez Arroyo.
Doña Isidora García Melchor, doña Josefa González y doña María Magdalena Sevillano Ruiz.
Zamora.—Don Francisco Alonso Cagurre y don Epifanio Yáñez Lobato.
Doña Guadalupe Cuadrillero de la Rosa y doña Sebastiana Tobal Antón.

En el expediente gubernativo, instruido al maestro de Malpartida de Cornejo (Avila), don Ciriacó Gómez Monje, se ha decretado imponerle como pena, la privación de sueldo por tres meses.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO EUCHARÍSTICO

Las conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en esta corte en el mes de Junio último son las siguientes: Conclusiones de las Asambleas generales:

1.º El Congreso Eucarístico Internacional hace suyas las conclusiones de los Congresos anteriores, y de una manera especial las que Su Santidad se ha dignado proponer al de Madrid, en Breve dirigido el excelentísimo señor Fray Gregorio María Aguirre, cardenal legado. A todos los fieles, y particularmente a los delegados de toda la Tierra, presentes en el Congreso, recomienda con especialísimo interés la difusión de las referidas conclusiones.

2.º El Congreso, vivamente conmovido por la afectiva situación de la iglesia en el vecino reino de Portugal, y uniéndose sus oraciones a las del vicario de Jesucristo, conjura a todos los fieles cristianos para que ofrezcan a Jesús Sacramento especiales y fervorosas súplicas con actos de reparación por la atribulada nación portuguesa.

Conclusiones de las Secciones Ibero-americanas.—Educación eucarística.—Conviene mucho, para excitar cada vez más el amor de los fieles a la Sagrada Eucaristía, que por todos los medios posibles procuren los padres, sacerdotes y pedagogos católicos la mayor instrucción eucarística del pueblo cristiano, dándole a conocer con sencillez y exactitud los pasajes

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

La vuelta de Geofiray.

El embajador francés acreditado cerca de don Alfonso, llegará a la Corte el miércoles por la mañana.

Inmediatamente después empezarán las negociaciones franco-españolas respecto a Marruecos.

Para el Consejo del jueves.

El jueves se reunirán en Consejo los ministros. En la reunión se ocuparán de la fecha en que habrán de reanudar sus sesiones las Cortes, que, como se sabe, no lo harán hasta principios del próximo año.

Los suplicatorios.

La secretaria del Congreso trabaja activamente para la publicación de una obra, que contendrá las deliberaciones de la Cámara en el discutido asunto de los suplicatorios. Lleva ya muy adelantados sus trabajos.

El señor Dato reúne las disposiciones vigentes en la materia, en los países extranjeros.

Se quiere ultimar el libro para antes de que las Cortes reanuden sus sesiones, a fin de repartirlo con anterioridad a dicha fecha, entre los diputados y senadores.

Alfau.

El general Alfau ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de la Guerra.

Dicho general pensaba marchar a Ceuta el martes ó miércoles, pero tendrá que aplazar el viaje hasta que termine los asuntos que le han traído a la Corte.

Pamplona.

Para el Congreso vitícola.

Continúan, con gran actividad, los preparativos para el Congreso nacional vitícola, que ha de celebrarse el año próximo, coincidiendo con las fiestas del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Espérase que la colección ampelográfica, sea verdaderamente notable.

Se presentarán más de dos mil variedades de vid.

Se ha recibido numerosísimas adhesiones.

Gestiónase que el Congreso vitícola coincida con el internacional de ingenieros agrónomos, esperándose que don Alfonso patrocinará ambos.

París.

La cuestión de Marruecos.—Un artículo del conde de Mun.

Le Gaulois publica un artículo del gran orador católico, conde de Mun, en el que dice que, a pesar de que los tratados secretos son anticonstitucionales, Francia está en el caso de cumplir los compromisos adquiridos por España respecto a Larache y Alcázar.

Entre italianos y franceses.

Noticias recibidas de Trípoli, dan cuenta de un incidente ocurrido entre italianos y franceses.

Por lo visto, unos soldados italianos dieron malos tratos a un «cávas» del consulado francés, protestando que éste había disparado un tiro.

Un capitán de carabineros, a cuyos oídos llegó la noticia del hecho, acudió inmediatamente al Consulado de Francia, presentando toda clase de excusas.

Roma.

Solicitando una expulsión.

Por el corresponsal de La Stampa, en representación de todos los corresponsales italianos residentes en Trípoli, se ha pedido al Gobierno la expulsión de aquella plaza, del doctor Weibel, corresponsal de Gaceta de Frankfurt, por la campaña que en dicho periódico viene haciendo en des-

crédito de Italia.

Viena.

Asesinato y suicidio.

El subsecretario de Estado, que era preceptor de los hijos del barón Holzknecht, pidió a éste la mano de su hija, y como se la negara, al ir a dar clase, mató a uno de los hijos del barón y a la hija, de la cual estaba enamorado.

Seguidamente se suicidó.

La revolución en China.

Los rebeldes, intransigentes.

Si-Huang-Heng, el general revolucionario, ha escrito a Yuan-Chi-Kai, declarándole en términos vehementes que no es posible soportar por más tiempo la dinastía manchú sobre el trono de China, y pidiéndole que el emperador abdicase, no deponiendo los rebeldes su actitud hasta que hayan conseguido el indicado objeto.

Escuadra americana a Hawaii.

La escuadra norteamericana del pacífico, ha salido de los Estados Unidos con rumbo a las islas Hawaii.

Aunque el viaje no se atribuye oficialmente a los sucesos que actualmente se desarrollan en China, todos los bien enterados de los negocios del Estado norteamericano, aseguran que el envío de la escuadra a Hawaii obedece al deseo de hallarse más cerca del teatro de operaciones, para el caso en que fuera necesaria una intervención en el imperio amarillo.

El nuevo Gabinete.

La prensa china acoge friamente el nombramiento del nuevo Gabinete.

El principal diario de Pekín halla excesiva la confianza que en sí mismo tiene Yuan-Chi-Kai, así como equivocada la creencia del dictador, según la que, apaciguada la provincia de Tchi-Si, las demás se tranquilizarán casi espontáneamente.

La administración de este Gabinete, según la prensa, será efímera.

La persecución católica en Rusia.

El tribunal de Wilno ha condenado al abate Zouska a doscientos rublos de multa y suspensión en sus funciones, durante seis meses, por haber bautizado a un niño nacido de padres ortodoxos.

En Odessa, el abate A. Dubiszenwski ha sido condenado a veinticinco rublos de multa, por haber unido en matrimonio a un católico y a una ortodoxa súbdita turca.

En los alrededores de Minsk había sido autorizado un católico para construir una capilla. Cuando ya se había congregado numeroso gentío para asistir a la consagración de la misma, se recibió noticia de que la orden autorizadora había sido suspendida, y el concurso hubo de retirarse sin presenciar la piadosa ceremonia.

Estas medidas persecutorias excitan grandemente a los católicos rusos.

Ultima hora

Madrid.

La próxima crisis.

El Imparcial publica hoy un artículo que está siendo objeto de animados comentarios.

El periódico liberal anuncia la proximidad de la crisis ministerial que dará en tierra con el Gobierno del señor Canalejas.

Sostiene aquel diario que la gravedad de la situación que sobrevenga a la caída del ministerio, será tan extrema que necesariamente habrá de acu-

dirse a las Cortes, como representación nacional para encontrar la salvación del país.

Las declaraciones de El Imparcial con ser tan nebulosas, han producido verdadero asombro en los círculos políticos y no escasas dudas entre los primates de los partidos políticos.

La apertura de Cortes.

A las cinco de esta tarde se celebrará hoy Consejo de ministros.

Una de las cuestiones que en él han de ser tratadas es la relativa a la fecha que ha de fijarse para la apertura de las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que para fijar aquella fecha, quiere estar de completo acuerdo con sus compañeros.

¿Qué haremos?

La unanimidad de pareceres que el señor Canalejas desea entre los miembros del Gabinete, para decretar la apertura de las Cortes, no parece fácil de conseguir.

Algunos de los consejeros responsables desean que se retrase la fecha de la reunión de Cortes hasta que queden completamente terminadas las negociaciones franco-españolas respecto al negocio de Marruecos.

Otros, en cambio, entienden que es urgente la reunión de las Cortes para resolver los problemas pendientes, y singularmente, para legalizar la situación económica del país.

Banquete al señor Canalejas.

Parece ser ya acuerdo definitivo, el de la mayoría parlamentaria, que se ha propuesto obsequiar al jefe del Gobierno con un banquete monstruo.

Tómase como pretexto para ofrecerlo al señor Canalejas, el supuesto triunfo que él se atribuye como resultado de las últimas elecciones municipales.

Lo que se busca.

El banquete a que en el anterior telegrama se hace referencia, tiene como principal objeto el buscar ocasión para que el presidente del Consejo de ministros, pronuncie un discurso político, en el que marque sus orientaciones como programa del Gobierno en la presente legislatura.

Preténdese que las declaraciones que el señor Canalejas haga en el acto del banquete, sean como el comienzo de las que después han de continuar en las Cortes, para el desenvolvimiento de su programa.

Asociación de Agricultores.

La asociación nacional de Agricultores, en la reunión que celebró anoche, acordó establecer, para beneficio de los asociados, una sección de ciencia jurídica, otra referente a los catastros y una cooperativa.

En honor de Bécquer.

El próximo mes de Diciembre, con motivo de las fiestas que Sevilla prepara en honor de su inmortal poeta, Gustavo Bécquer, se prepara un gran festival teatral, al cual asistirán los eminentes actores Mendoza y Guerrero.

Contra los Consumos.

En la reunión que ayer celebraron los concejales democráticos del Ayuntamiento madrileño, para pedir el restablecimiento del impuesto de Consumos, acordaron demandar del Poder público, la desgravación de las carnes, la abolición del impuesto de inquilinato, la aminoración de las tarifas de transportes, el establecimiento de alhóndigas y cooperativas, y por último, fundar ligas de compradores, a fin de conse-

guir el abaratamiento de las subsistencias.

Viena.

Contra la dinastía.

El diputado turco Djani, con ocasión de la guerra italo-turca y las manifestaciones que la prensa internacional atribuye al gran visir del imperio otomano, de que Turquía va a renunciar sus derechos sobre Tripolitania, ha declarado que antes de tolerar un abandono tan cobarde del territorio turco, surgirá la revolución y se derribará la dinastía reinante.

Sánchez Cuesta.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fasanes, O'Connell, 23, 5ª planta.

Subasta de fincas

El día 25 del mes actual y hora de las once de su mañana, se venden en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa 48, la dehesa de Megrillán, situada en término de Carrascal de Barreras, de pasto, labor y monte con sus correspondientes edificios, a dos leguas de Salamanca y próxima a la Estación del ferrocarril de Doñinos; una yugada de tierras en los términos de la Mata, Carbajosa, Naharros de Valduniel, Castellanos de Villiquera y Montorrubio de Armuña, y otra yugada en el de Gajates, partido judicial de Alba de Tormes.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de despacho, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Una nación sin mendigos

Alemania es la única nación en donde no existen mendigos. La ley ha decretado que no los haya y su cumplimiento es riguroso.

Al que se le sorprende mendigando; si es útil para el trabajo y se niega a ello, se le detiene como a vago y se le castiga sin contemplaciones.

Si es un anciano ó un inválido, se le conduce a un asilo.

El imperio alemán hace cumplir tan al pie de la letra la ley contra la mendicidad, que hasta en las regiones miserables ha llegado a extinguirla por completo.

En Westfalia, en la más modesta de las aldeas, hay asilos nocturnos y talleres para los que carecen de trabajo.

Los Ayuntamientos invitan al vecindario a no dar limosna a los pordioseros, y en las entradas de los pueblos se leen carteles como el siguiente:

«Todo viandante necesitado encontrará comida y albergue en el asilo de los pobres, en cambio de lo cual se le pedirán unas horas de trabajo.»

Este sistema de caridad ha dado excelente resultado. Los que no son mendigos de profesión recobran la afición al trabajo y se quedan en los pueblos; y los otros, los que huían sólo al escuchar la palabra trabajo, no molestan, porque desaparecen.

Alemania, España y la Guinea española

En la Memoria presentada al Reichstag el día 8, con la firma del nuevo secretario de las Colonias, en que se justifica el acuerdo concluido con Francia relativo al África Ecuatorial, hay un párrafo que especialmente nos interesa. Después de hacer mención de la faja de territorio que Alemania adquiere de Francia, limitrofe a nuestra Guinea, dice así:

«Esta faja de territorio de la costa tiene un valor extraordinario para el caso de que nosotros recibamos el territorio español del Muni, el cual nos daría la plena posesión del puerto del Río Muni, que cuando estuviese provisto de construcciones hidráulicas y de faros igualaría, por lo menos, al puerto de Duala. Aquel puerto formaría más tarde, después del puerto de Duala, la puerta principal del comercio de importación, pues en toda la costa Sur de Camerón y en la costa entera del Muni español (en todo más de 300 kilómetros de línea de costa) no se encuentra un solo puerto que sea apto para grandes buques.»

El Diario Universal, órgano oficial del Sr. Canalejas, después de

copiar ese párrafo, dice lo siguiente:

«Una manifestación de esta clase en un individuo del gobierno alemán nos ha movido a indagar el alcance que debía atribuírsele, y hemos recogido la impresión de que el párrafo transcrito no representa sino la opinión de orden teórico, por decirlo así, del secretario alemán de las Colonias, expuesta con una oportunidad en cuyo examen no entraremos, para realizar las ventajas del acuerdo franco-alemán; pero no traduce ningún proyecto del gabinete de Berlín, como lo demuestra que, según parece, hace pocos días, habiendo el embajador español llamado la atención del secretario de Estado del imperio sobre la publicación de rumores inexactos acerca de la intención de solicitar de España la venta ó cesión en alguna forma de la Guinea continental, Herr von Kiderlen Waechter respondió que también los lamentaba y que jamás había existido tal propósito.»

CURSO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

La Academia Médico-Quirúrgica Española abre concurso sobre el siguiente tema: «Tema libre de investigación original sobre algún punto de las ciencias médicas.»

El premio consistirá en 500 pesetas y el título de socio correspondiente de la misma. La Academia podrá elevar la cuantía ó el número de los premios, si lo creyese oportuno.

Las Memorias optando al premio deberán estar escritas en castellano, siendo preferidas, en igualdad de circunstancias, las que estén escritas con más concisión y claridad. No se conceptuarán de valor los trabajos de mera recopilación de datos ajenos.

No podrán tomar parte en este certamen los socios de la Corporación.

Las Memorias se dirigirán con sobre al presidente de la Academia y dirección a la secretaria general de la misma, en su domicilio, calle Mayor, número 1, Colegio de Médicos, Madrid, donde se expedirá, a quien lo solicite, el correspondiente recibo de la entrega.

El concurso quedará cerrado el 15 de Septiembre de 1912, después de cuyo plazo no será admitida ninguna Memoria.

La aviación

Un salvavidas para aviadores.

Un periódico aeronáutico, L' Aerophile, da cuenta de un aparato salvavidas para los aviadores, inventado por Pirio.

El aparato se compone de un gran paracaídas, doblado y metido en una especie de mochila, de muy poco peso, que el aviador lleva a la espalda, y de un paracaídas pequeño atado al casco del volador, y doblado de tal manera, que se sale y extiende automáticamente en caso de caída.

La cuerda del paracaídas pequeño está sujeta en el centro del paracaídas grande, el cual sale de la mochila por la tracción de dicha cuerda y se despliega automáticamente, impidiendo que el aviador caiga bruscamente.

El paracaídas grande es de tejido de seda muy fino y tiene once metros de diámetro.

Consta de treinta trozos y otras tantas cuerdas convergentes, de once metros de largo, las cuales se reúnen en una cuerda gruesa que el aviador lleva atada a la cintura.

El aparato, doblado, cabe en una mochila de 30 centímetros de alto por otros tantos de ancho y cinco de grueso, y en total, con cuerda y todo, sólo pesa 13 libras.

Si el aviador usa biplano, tiene que estar partido el plano superior del aparato, para que el tripulante pueda escapar por el hueco.

De sociedad

Han llegado:

De Madrid, el senador por esta provincia, don Luis Maldonado.

—De Traguntia, don Carlos Luna y su hija.

—De Peñaranda, el diputado provincial don Francisco Gómez de Liaño.

—De Madrid, don Ramón Hernández Ballesteros.

—De Peñaranda, don Agustín del Castillo.

—Han salido:

Para Peñameces, don Luciano Vicente Torres.

—Para Madrid, la señora de Trujillo y las bellas señoritas Juana Trujillo y Sebastiana R. yob.

eucarísticos de la Escritura y las partes de la Liturgia que más directamente se refieren al augusto Misterio de nuestros altares. Al efecto, se recomienda el exacto cumplimiento de las normas que a continuación se expresan:

1.ª En el Colegio.—El XXII Congreso Eucarístico Internacional, teniendo en cuenta la tierna edad en que según la disciplina vigente, deben recibir los niños la Sagrada Eucaristía, recomienda con todo encarecimiento a los maestros y maestras católicos, y sobre todo a los sacerdotes, religiosos y catequistas, que comiencen pronto la enseñanza eucarística de los niños, para que cuanto antes puedan recibir éstos, convenientemente preparados, la primera comunión.

2.ª En el hogar.—Idéntica recomendación hace, en especial a las madres, respecto de sus hijos, suplicándolas con vivísimo interés que no envíen sus niños sino a aquellos colegios en que les conste positivamente no se apartan de la más pura ortodoxia en la educación católica de la infancia.

3.ª En la liturgia.—Siendo uno de los factores más importantes de la enseñanza eucarística el culto litúrgico practicado con solemnidad y reverencia, deben procurar los sacerdotes atenerse estrictamente a la exposición y reserva de Su Divina Majestad, en la elevación y demás cultos, a las prescripciones de la Santa Iglesia y a la que reclaman de consuno la dignidad del Sacramento y la devoción del pueblo fiel.

4.ª En la Prensa.—Para que la enseñanza eucarística por medio del culto sea más asequible al pueblo, es conveniente y aun necesario vulgarizar digna, santa y popularmente la sagrada liturgia, mediante traducciones fieles y elegantes de los principales himnos y cantos litúrgicos, hechas por personas competentes, y aprobadas por la autoridad eclesiástica.

De Valladolid.

Velada interesante.

Ayer se celebró en el Colegio de San José, de los Padres Jesuitas, la velada que oportunamente anunciamos y que resultó tan solemnisma como esperábamos.

El amplio salón de actos estaba totalmente lleno por una concurrencia numerosa y distinguida, predominando elegantes y distinguidas damas.

En lugar preferente se hallaban con el padre rector del Colegio; el rector de esta Universidad Literaria, el Provisor, señor Cos; el presidente de la Audiencia, señor Hierro; los decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias, señores Lezcano y Risueño, y el general señor Brena.

La sala había sido decorada con exquisito gusto, figurando en la decoración muchas aves, reproduciendo así el interesante tema de la velada.

El aspecto del salón era animadísimo.

Tanto las disertaciones pronunciadas por distinguidos alumnos, como la explicación de las películas interesantísimas, a cargo de otros no menos distinguidos alumnos, fueron muy aplaudidas y demostraron que, con una buena dirección y con amor al estudio, puede unirse lo agradable a lo útil.

Los explicadores hicieron un verdadero derroche de ingenio.

La parte musical estuvo a cargo, también, de algunos alumnos que cantaron con exquisita afinación, y de un gramófono que interpretó muy hermosos discos.

También se hizo la proclamación de dignidades y el reparto de premios, siendo aplaudidos entusiastamente los alumnos galardonados con tales distinciones.

La velada, como ya hemos dicho, resultó muy grata y dejará seguramente perdurable recuerdo en los estudiosos alumnos del colegio de San José y en la distinguida concurrencia que llenaba el hermoso salón y vestíbulo.

Reciban nuestra enhorabuena los organizadores de tan brillante fiesta.

Glicero fosfato de cal granulado

«LA ESTRELLA»

El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular.

Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina

Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesina.

Precio del paquete, 0,50 pts. Único depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 28

NOTICIAS

Por cumplimiento de contrato y renuncia de la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Villafranca de Duero, con la dotación anual de 750 pesetas.

En defensa propia.—Se ha presentado a la aprobación del Gobierno una nueva federación patronal que consta de 4.000 socios. Dicese que dicha federación se creó a raíz de la última huelga.

Pérdida de un pendiente de oro desde la calle de Zamora a la plazuela de la Libertad; al que se entregó en la estería de enfrente al Café Suizo se le gratificará.

Están ya acordadas en principio las nuevas instrucciones aclaratorias del reglamento de provisión de escuelas, y esperamos que se publicarán muy pronto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden circular, excitando el celo de todos los fiscales para que se proceda con arreglo a las leyes en los casos de ataques a la persona de don Alfonso o excitaciones a la revolución o exaltación del atentado personal.

Se ha extraviado una yegua negra de alzada próxima de seis cuartas y media, picalzada, escolla con muneza en la oreja derecha. marca L en un anca y la crin aporillada por la colera. Su dueño, Joaquín Sánchez, de Alconada (Peñaranda), 48

Nombramiento a don Tomás Bretón.—Según leemos en la prensa de Madrid, parece acordado el nombramiento de delegado regio del Conservatorio, en favor de nuestro querido paisano don Tomás Bretón. Mucho festejamos la noticia.

La Gaceta publica un real decreto, jubilando a petición propia, por exceder de la edad reglamentaria, a don Nicolás Carbajal, catedrático del Instituto de Cáceres.

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

La reunión de estudiantes.—Con motivo de haber renunciado el señor Estébanez, elegido por el grupo de Facultades de Medicina y Ciencias para asistir a la Asamblea de Enseñanza, se reunieron anoche los estudiantes de estas Facultades para, en votación, nombrar al que ha de sustituirle. Por mayoría de votos fue elegido don Fernando Unamuno, alumno de Ciencias.

Programa que interpretará hoy en el café «Novelty» el aplaudido cuarteto Vasco:

- TARDE: DE SEIS A OCHO
1.º Un vals, por el trio, Mezzo.
2.º La tempestad, señorita M. Badenes, Chapi.
3.º La Gran vía (fantasia), por el trio, Chueca.
4.º Mignón (romanza), señorita C. Badenes, Thomas.
5.º Una vieja (rondó), señorita M. Badenes, Goitande.
NOCHE: DE NUEVE Y MEDIA A ONCE Y MEDIA
1.º Marcha, por el trio, Rasse.
2.º El dúo de la Africana, señorita C. Badenes, Caballero.
3.º La tempestad (fantasia), por el trio Jiménez.
4.º Rigoletto, (cavatina), señorita M. Badenes, Verdi.
5.º Vals, por el trio, Rasse.

Sin género de duda La droguería y perfumería en San Martín vende las últimas novedades en perfumería y tintes para el cabello. Isla de la Rúa, 4.

La Junta de Aranceles.—Hoy se ha reunido la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, con carácter privado. Ha acordado la forma en que se han de prestar antecedentes sobre los asuntos que se discutan en la Junta en pleno. El lunes se discutirá la clase 11.ª del Arancel, que se refiere a maquinaria.

Según la prensa diaria de Madrid, en breve se darán órdenes oportunas a los Rectorados, para que éstos anuncien las oposiciones para proveer las escuelas vacantes en toda España, con el único sueldo de entrada hoy legal, que es el de 1.000 pesetas.

Ha sido detenido en la Estación del ferrocarril, por la pareja de la

guardia civil, Antonio Francisco de Oliveira, natural de Lisboa, por el hurto de una caballería en el pueblo de Galindo, al vecino Francisco Sánchez.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

Los estudiantes de Barcelona.—Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales persistieron ayer en su actitud de los días anteriores, en vista de no haber recibido noticia alguna ni del presidente del Consejo, ni del ministro del ramo.

Dichos escolares publicaron anoche un manifiesto, explicando su actitud y doliéndose de que sin tratarse de caso alguno de insubordinación, haya acordado el claustro de catedráticos de dicha escuela, aplicar el consejo de disciplina a los alumnos que mañana no asistan a clase.

En vista de ello, reuniéronse los estudiantes, sin recaer acuerdo alguno, no obstante persistir la mayoría en la idea de continuar en su actitud protestaria.

Se vende la casa número 4 de la calle del Jesús. Para tratar en la misma calle, número 2. 43-449

Esta mañana han salido para el inmediato pueblo de Los Villares, un oficial y tres números de la guardia civil, con objeto de mantener el orden en una sesión de aquel Ayuntamiento.

Se hace saber a los favorecidos con la patente de médico y botica, que el día último del mes corriente expira el plazo para la aplicación de la vacuna en la casa de Socorro.

Gremio de t. cino por menor.

Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer, en el año natural de 1912, el Gremio de t. cino por menor, se convoca a éste, según lo prevenido en el artículo 97 del reglamento de la contribución industrial vigente, a la junta que para el reparto y juicio de agravios ha de celebrarse el día 26 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el local de la casa número 61 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de es a ciudad. Salamanca, a 20 Noviembre de 1911. El síndico, HIPÓLITO MARTÍN MORÁN.

Se ha puesto en conocimiento de los ministros de Hacienda, Estado, Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, las peticiones correspondientes a cada uno de dichos ramos, acordadas en la Asamblea escolar mercantil, para que los respectivos departamentos acuerden, con respecto a las mismas, lo que estimen procedente.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Esta noche, a las siete, celebra la asociación salmantina contra la mendicidad una sesión en el Ayuntamiento, a cuyo acto hemos sido convocados.

Lo de la cátedra de higiene.—Se ha constituido un tribunal formado por cinco profesores de los más antiguos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para que examine el expediente instruido con motivo de la cuestión pendiente entre el catedrático de higiene, señor Forns, y sus alumnos.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas a precios económicos.

El cólera a bordo.—Leemos en Le Petit Journal que el cólera ha empezado a hacer estragos en la escuadra francesa del Mediterráneo.

Entre los acorazados République, Suffren y Marceau, se han registrado siete invasiones.

Los informes a que se refiere dicho periódico nada dicen respecto a si ha ocurrido ó no alguna defunción.

Economía doméstica

Usando el jabón para lavar, ¡DEAL! Cunde mucho y hace gran espuma. Once kilos y medio, 11 pesetas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión subsidiaria que se celebrará mañana: Acta de la anterior.

Instancia de don Jesús Cabanillas, interesando se acceda al tras-

paso que intenta hacer a don Eusebio Sánchez, del crédito y obligaciones que tiene pendientes con el excelentísimo Ayuntamiento, en virtud del contrato de construcción de un grupo escolar en la Alamedilla. (Sobre la mesa).

Enmienda presentada por el señor Villalobos al dictamen de la comisión especial de aguas, respecto al concurso de proyectos para la elevación, distribución y purificación de las del Tormes. (Sobre la mesa).

Liquidación de las obras de colocación de aceras y adoquinados en varias calles.

Instancia de don Luciano Palomero, pidiendo licencia para ejecutar las obras que indican la memoria y planos que acompaña, en su casa número 17 de la calle del Doctor Riesco.

Informe del señor arquitecto y Comisión de obras, sobre aplicación de la cláusula final del contrato para la reforma de la armadura de la Casa Consistorial.

Expediente de denuncia formulada por el señor Iscar Peyra, referente al suministro de materiales para la ejecución de las antedichas obras de reforma.

Otro de idem idem, respecto a las obras del grupo escolar del Ateneo.

Los que despachen las Comisiones hasta la hora de la sesión.

La Hormiga de oro Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas; al año 20 céntimos número.

Se está celebrando con la solemnidad posible en el oratorio del Hospital, la novena a la Medalla Milagrosa, para terminar el domingo, 26 de los corrientes, en cuyo día se celebrará la fiesta, a las diez y media, con exposición y sermón, y por la tarde, a las cuatro y media, el rosario, motetes y plegaria a la Santísima Virgen.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

En la exposición de Bellas artes que está celebrándose en Roma, han sido declarados fuera de concurso los pabellones de España, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Se ignora la causa que motivó tal determinación.

Los viajeros de comercio han dirigido una proposición al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, encaminada a obtener de las compañías de ferrocarriles de España una rebaja de 50 por 100 sobre los billetes circulares y kilométricos, pues con éstos no se beneficia al comercio, y si únicamente a los turistas.

Campaña injuriosa.—Publica el Observatore Romano un valiente artículo protestando de la información injuriosa facilitada por el Gobierno portugués, el cual supone que los monárquicos que se encuentran en Roma, celebran frecuentes reuniones a las que asiste el Cardenal Vives y Tuto, y que el Vaticano subvenciona a los monárquicos.

Protesta contra esta campaña de difamación é injuria, agregando que ello prueba la necedad y deslealtad de los hombres que rigen los destinos de la tambaleante república portuguesa, añadiendo que desprecia esta campaña.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO DE

Baños de Calzadilla

Sulfurado-sódica, bicarbonatado-azoad.

Indicaciones.—Cura admirablemente el dolor de estómago, malas digestiones, úlcera gástrica, catarro gástrico intestinal y demás afecciones del aparato digestivo: Es anticatarral.

Uso.—Se toma en ayunas y una hora antes de las comidas, en dosis de 100 gramos al principio, que se aumentará a 200 y aun 300 pasados los primeros días.

Se vende embotellada en las Farmacias y Droguerías, y en la calle del Doctor Riesco número 70, portería. 45

Pretensión desestimada.—Ha sido desestimada la instancia de los maestros ex-auxiliares de Madrid, en representación de todos los de su clase, pidiendo la derogación ó modificación del artículo 73 del reglamento último.

A mediados de Diciembre próximo se celebrará en Barcelona, una

asamblea de acción social católica; el Boletín de la diócesis, publica el reglamento para las sesiones de dicha importante reunión de los católicos sociales catalanes.

Se ha publicado una real orden disponiendo que en los casos en que deban nombrarse sustitutos ó suplentes, en el gremio de Instrucción pública, y que no sean en los que haga necesarios los expedientes de sustitución, los nombramientos se acuerden por las juntas provinciales.

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado dos individuos llamados Félix Alejo y Cesario García, que intentaron agredirse con armas blancas y de fuego.

La guardia municipal acudió en el momento al lugar del suceso, evitando, acaso, un suceso sangriento.

Ayer promovieron un fuerte escándalo, en la calle de Libreros, dos mujeres llamadas Dolores Ramos y Leocadia San Ezequiel, por una deuda de 50 céntimos. Han sido denunciadas.

Se ha procedido a la formación de los presupuestos municipales por la comisión de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento.

Tiene propósito de hacer dos presupuestos; en uno los gastos obligatorios, y en otro los que afectan a servicios que no lo son.

Ha sido curado en la Casa de Socorro, Gonzalo Andrés, de una contusión en la nariz, que se produjo al montar en un automóvil

A la una de esta tarde, estando jugando en la Plazuela de Anaya un niño llamado Simón Sánchez, se produjo en una caída, una herida grave en la cabeza.

Fue auxiliado por los guardias de seguridad, conduciéndole a la Casa de Socorro donde fué curado.

Según rumores entre personas de autoridad en la cuestión, parece ser que un joven concejal muy conocido por sus campañas en el Ayuntamiento, piensa separarse del partido político en que milita.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacía 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias a la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males." Manuel Galera-Ulella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de: 75 cts. en sellos para el franqueo.



Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas
HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo)
LA VILLA DE PARIS
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA
El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo! 8
Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno,"
"Totalizador Martinez,"
Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299.
Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.
500 INSTALACIONES (FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA
Garantía verdad en su buen resultado.
GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES
HOJALATERIA Y FONTANERIA
DOMINGO MARTINEZ
Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.
Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92—15F

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO, DE CALCIO
JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina)
LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osmar legítima de 16 a 20 bujías a 3, una. Idem idem de 25 a 50 idem, a 3,25. A. E. G. idem de 25 a 50 idem, a 3,25 idem. Philips idem de 16 a 50 idem, a 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 a 50 idem, a 2,25 idem Isaria, tan buena como la Osram, a tres pesetas una.
Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores a los industriales que deseen adquirirlos, a precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen bonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, a precios convencionales.
Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.
Plaza del Corriño, 15 (Junto a don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería a medida
CASA Niño
PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL
Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.
Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un mmenso surtido de ricos géneros para su confección.
Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastrero PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas.
SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO
Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA : : :
El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Celiseto, provincia de Cáceres, ofrece a sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremesa», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lita, litográficas y precintadas, 6 en sacos precintados.
Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b.s.

BARTOLOME Y GARCIA (LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA
Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Licars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Ombiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en café tostado y gasolina y motocicletas para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona al los por ciento en rastífico ó en género del establecimiento.
NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)
RUA 13 Y 15-SALAMANCA

ALFOMBRAS : : :
Se ha recibido un gran surtido de moquetas y terciopelos en pieza, desde 2 pesetas a 8 el metro; gran variedad de dibujos.
Alfombras sueltas, moqueta y terciopelo de todos los tamaños, desde 2 pesetas una, hasta 200, tamaño salón.
También se han recibido infinidad de tellos de seda, doble ancho, para abrigos de señora, desde 8 pesetas a 60 el metro.
PLAZA MAYOR, 11 Y 12
RICARDO GONZALEZ MARTIN



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julián 5 y 7, y García y Sánchez, García Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.

En breve se recibirán los tan nombrados pianos Erard y Pleyel.

Alquileres y erubios.

Armonios de varias marcas.

Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, desde 4.000 pesetas.

Música religiosa y profana.

Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.

Accesorios para toda clase de instrumentos.

Afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Garantías:

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Simiestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina: D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Gran fabrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.

Gran sonoridad y pureza de reproducción.

Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12 SALAMANCA

Servicio de trenes

ENTRADAS

De Medina (correo), llega á las cuatro y treinta y tres minutos.

Idem mixto, á las nueve y veinte.

Idem sud-expreso, á las once y veinte.

Idem discrecional, á las veintiuna y cuarenta y ocho.

Idem ídem, á las diez y seis y cincuenta y nueve.

De Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.

Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.

De Zamora (los martes), á las veintiuna y diez y nueve.

De Plasencia, correo, las veintidos.

Id mercancías, á las diez y treinta y tres.

SALIDAS

Para Medina, correo, sale á las veintidos y diez minutos.

Idem mixto, á las quince.

Idem sud-expreso, á las veintidos y cincuenta y cuatro.

Idem discrecional, á las diez y treinta y seis.

Idem ídem, á las cinco y treinta.

Para Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.

Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.

Para Zamora (los martes) á las cinco y cincuenta.

Para Plasencia, correo, á las cinco y cinco.

Idem mercancías, á las diez y siete.

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartucheria, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10

SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo

UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acroclitida F. de Ledesma Estomac.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Riñitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoad. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coches diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Páez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad poseen de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden actualmente.

LA ÚLTIMA RELACION EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

COMPRÉNTASE EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS ESPERADOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA REJERAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REVIENDO CUANTAS CALIDADES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo Plaza Mayor, 15.

ISAFILOL Tónico nervioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc. y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos — Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera — Taller de encuadernación.